

**FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS
correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1979**

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5H (A/35/5/Add.8)



NACIONES UNIDAS

**FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS
correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 1979
e
INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5H (A/35/5/Add.8)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1980

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVIO	iv
1. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979	1
II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	4
III. OPINION DE LOS AUDITORES	7
IV. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979	8
ESTADO DE CUENTAS I. Estado de las consignaciones correspondientes al bienio 1978-1979, terminado el 31 de diciembre de 1979 . .	9
ESTADO DE CUENTAS II. Estado de ingresos y gastos correspondientes al bienio 1978-1979, terminado el 31 de diciembre de 1979 . .	10
ESTADO DE CUENTAS III. Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1979	11
Cuadro 3.1 Situación de las contribuciones prometidas y no pagadas al 31 de diciembre de 1979	12

CARTAS DE ENVIO

31 de marzo de 1980

Señor Presidente :

En cumplimiento de la regla 111.4 de la Reglamentación Financiera Detallada, tengo el honor de transmitirle el informe financiero y los estados de cuentas de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos correspondientes al bienio 1978-1979, finalizado el 31 de diciembre de 1979, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Arcot RAMACHANDRAN
Director Ejecutivo
Centro de las Naciones Unidas para los
Asentamientos humanos (hábitat)

Señor Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

12 de junio de 1980

Señor Presidente.

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos humanos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1979, presentados por el Director Ejecutivo. Esos estados financieros han sido examinados, y se incluye la opinión de la Junta de Auditores relativa a su fiscalización.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados de cuentas de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos humanos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1979.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

(Firmado) J.J. MACDONLLL
Auditor General del Canadá
y
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL BIENIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

1. Atendiendo a la recomendación del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el 16 de diciembre de 1974 la Asamblea General aprobó la resolución 3327 (XXIX), en virtud de la cual se estableció la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (FNUHAH) a partir del 1º de enero de 1975 y se confirió la responsabilidad de su administración al Director Ejecutivo del PNUMA. Durante 1978, el PNUMA siguió proporcionando servicios administrativos y comunes a la Fundación, con carácter temporario. En el documento ST/SGB/168, el Secretario General anunció que con fecha 12 de octubre de 1978 se establecía el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) (CNUAH) y la administración de la Fundación se transfería del PNUMA al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat).

2. Dado que el Director Ejecutivo del PNUMA tuvo a su cargo la administración de la FNUHAH hasta el 12 de octubre de 1978, fecha a partir de la cual se transfirió esa responsabilidad al Director Ejecutivo del CNUAH, el informe financiero y los estados de cuentas de la FNUHAH correspondientes al primer año del bienio 1978-1979 fueron presentados en forma conjunta por los dos Directores Ejecutivos.

3. El Director Ejecutivo del CNUAH tuvo a su exclusivo cargo la administración de la FNUHAH en 1979 y, en consecuencia, presenta adjunto el informe financiero y los estados de cuentas de la Fundación correspondientes al bienio 1978-1979, tras combinar el informe y los estados de cuentas preparados conjuntamente para 1978 con los que preparó el Centro para 1979.

Resumen de las principales políticas contables

4. La Fundación ha seguido las políticas contables que se indican a continuación:

a) Las cuentas se llevan con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la reglamentación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el anexo especial del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas para la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (ST/SGB/UNHHSF Financial Rules/3 (1978)).

b) El activo, el pasivo, los ingresos y los gastos se registran sobre la base de los valores devengados.

c) El ejercicio financiero de la FNUHAH es un bienio constituido por dos años civiles consecutivos. De conformidad con las directrices publicadas recientemente por la Oficina de Servicios Financieros, las cifras financieras de la FNUHAH correspondientes al bienio se consideran en su conjunto y no como cifras anuales.

d) Las cuentas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se registran al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de realizarse la transacción.

e) Contribuciones prometidas. Las promesas de contribuciones se registran como ingresos sobre la base de una comunicación escrita por la cual un donante potencial se compromete a efectuar una contribución monetaria en un momento o momentos determinados. Las contribuciones prometidas para futuros ejercicios se registran como ingresos diferidos.

f) Cargos diferidos:

i) Los cargos diferidos comprenden las partidas de gastos que no corresponde debitar en el ejercicio financiero en curso y que se imputarán como gastos en el ejercicio siguiente.

ii) A los efectos del balance, sólo se consigna como un cargo diferido la porción del anticipo por subsidio de educación que se considera que corresponde al año académico terminado a la fecha del estado de cuentas financiero. El monto total del anticipo se mantiene registrado en las cuentas por cobrar de los funcionarios hasta el momento en que cada funcionario presenta el necesario comprobante de su derecho a percibir el subsidio por educación, momento en el cual se debita la cuenta presu- puestaria y se cancela el anticipo.

Situación financiera y resultado de las operaciones

5. La situación financiera y el resultado de las operaciones de la FNUHAH correspondientes al bienio 1978-1979, terminado el 31 de diciembre de 1979, figuran en los estados de cuentas que se acompañan y pueden resumirse de la siguiente manera:

a) El exceso de los ingresos sobre los gastos (ingresos netos) en el bienio 1978-1979 alcanzó a 999.866 dólares (Estado II).

b) La Fundación tenía fondos no comprometidos por un total de 2.750.755 dólares, disponibles para cumplir con obligaciones existentes y futuras (Estado III).

6. Los ingresos de 2.725.315 dólares incluyen las contribuciones a la FNUHAH que se registraron en virtud de haberse recibido cargas oficiales con promesas firmes de contribuciones.

7. El Secretario General de las Naciones Unidas es el custodio de los fondos de la FNUHAH. Durante el bienio 1978-1979, se registraron promesas de contribuciones de los gobiernos por un total de 2.123.345 dólares, y se percibieron 1.825.711 dólares, de los cuales 14.000 dólares correspondían a dos promesas efectuadas en 1977. Las contribuciones prometidas que no se habían pagado al 31 de diciembre de 1979 ascendían a 2.032.466 dólares.

8. En su quinto y sexto períodos de sesiones, el Consejo de Administración del FNUHAH, en virtud de sus decisiones 94 (V), de 24 de mayo de 1977, y 6/12 B, de 24 de mayo de 1978, resolvió que los gastos del programa y de apoyo a los programas para 1978 se mantuvieran aproximadamente al mismo nivel de 1977, por un monto de 1.384.600 dólares. En su segundo período de sesiones la Comisión de Asentamientos Humanos, en virtud de su resolución 2/2, de 4 de abril de 1979, aprobó la asignación de fondos propuesta para los gastos de apoyo a los programas para el período comprendido entre el 1º de enero de 1979 y el 30 de junio de 1980, por la cantidad

de 1.299.600 dólares, de los cuales 847.300 dólares, aproximadamente, correspondían a 1979 (véase HS/C/2/7). Como consecuencia de las decisiones y la resolución mencionadas, el nivel de gastos autorizados para el bienio 1978-1979 en concepto de gastos de apoyo a los programas ascendió a 2.231.850 dólares, como se consigna en el Estado de cuentas I.

9. Los gastos registrados por concepto de apoyo a los programas ascendieron a la cantidad de 1.723.319 dólares y se detallan, por objetos de gastos, en el Estado I. El desglose de estos gastos por programas es el siguiente:

<u>Programa</u>	<u>Total de gastos</u>	
	<u>1978-1979</u>	<u>1976-1977</u>
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>	
Dirección y gestión ejecutivas	426 986	343 320
Programas de asentamientos humanos	860 753	1 201 699
Servicios administrativos y comunes	435 580	194 479
	<u>1 723 319</u>	<u>1 739 498</u>

II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 74 (T) de la Asamblea General, la Junta de Auditores ha comprobado las cuentas de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (FNUHAAH) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 1979.
2. El examen se hizo de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y su anexo, y con las normas comunes de comprobación de cuentas adoptadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se efectuó en la sede de la Fundación, en Nairobi.
3. Durante el bienio la Junta de Auditores prosiguió con su práctica de informar acerca de los resultados de la comprobación de determinadas cuentas y de enviar a la Administración cartas sobre asuntos de gestión que contienen observaciones detalladas relativas a la comprobación. Esta práctica ha ayudado a establecer un diálogo continuo con la Administración y es consecuente con el enfoque adoptado por la Junta, de aplicar la auditoría basada en los sistemas a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas cuyas cuentas debe examinar.
4. Las cuestiones siguientes son las más importantes que han surgido de la comprobación de cuentas que hemos efectuado en el bienio. Dichas cuestiones han sido objeto de conversaciones con la Administración y cabe informar que la reacción de ésta ha sido adecuada.

Control presupuestario

5. Nuestro examen de las actividades de la FNUHAAH puso de manifiesto que durante el bienio los fondos de la FNUHAAH no estuvieron sujetos a un control presupuestario y de asignaciones adecuado. Observamos que la aprobación presupuestaria se hacía por una suma global para cada año del bienio. No se emitían asignaciones en que se proporcionaran detalles sobre los objetos de los gastos, y en consecuencia, no se establecían límites a los gastos al nivel de los objetos de los gastos. Además, aunque se preparaban y aprobaban presupuestos para los proyectos, la información sobre los gastos de los proyectos se hacía sin los correspondientes presupuestos aprobados para los proyectos y dichos gastos no incluían en las cuentas de la sede del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH). De resultas de ello, era difícil separar los gastos relativos a los proyectos de la FNUHAAH de los correspondientes a la sede.
6. Recomendamos la revisión de los procedimientos de gestión financiera de la FNUHAAH para establecer un sistema más eficaz de control del presupuesto y las asignaciones. Recomendamos asimismo que los gastos correspondientes a los proyectos de la FNUHAAH se registren y presenten separadamente.
7. La Administración nos ha informado de que en 1979 no podía hacerse nada por corregir la inadecuada situación debido a la falta de tiempo y a otras prioridades. Sin embargo, la Administración nos ha asegurado que a partir de 1980 todos los proyectos del CNUAH, independientemente de la fuente de los fondos, se administrarán

conforme a procedimientos unificados que se acaban de documentar en un manual. La Administración cree que la aplicación de estos procedimientos eliminará las deficiencias encontradas en la verificación de cuentas.

Fondos fiduciarios

8. La Dependencia de Administración de Fondos de la FNUHAAH tiene a su cargo la administración de los proyectos financiados con cargo a los fondos fiduciarios. La Sección Financiera del CNUAH también está encargada de llevar las cuentas correspondientes a esos proyectos.

9. Nuestro examen puso de manifiesto que no se habían documentado directrices ni procedimientos, especialmente para seguir de cerca las promesas y contribuciones a los fondos fiduciarios y procurar su efectividad, ni se habían comunicado al personal encargado de las actividades concernientes a los fondos fiduciarios. A consecuencia de ello, no se adoptaban medidas complementarias adecuadas para asegurar la efectividad de promesas y contribuciones. Además, observamos que la Dependencia de Administración de Fondos no comunicaba con rapidez los datos pertinentes sobre promesas y contribuciones a la Sección Financiera. De resultados de ello, los registros de promesas y contribuciones que llevaba la Sección Financiera eran incompletos. Esto impedía la conciliación de los estados de cuentas financieros preparados por la Sección Financiera con el estado sobre la situación de las promesas de contribuciones preparado por la Dependencia de Administración de Fondos.

10. A fin de mejorar la administración de los fondos fiduciarios, hemos recomendado que se establezcan directrices y procedimientos para seguir de cerca las promesas y contribuciones y procurar su efectividad y para proporcionar la información adecuada que facilite la conciliación entre el estado de las promesas de contribuciones y los estados financieros pertinentes. Asimismo, las directrices y procedimientos deben documentarse, comunicarse a todos los funcionarios interesados y cumplirse.

Viajes

Nombramiento de un agente de viajes

11. Los gastos de viajes representan un componente importante de los gastos en la FNUHAAH. Los gastos totales de la FNUHAAH ascendieron aproximadamente a 1,7 millones de dólares. El total de gastos por viajes en comisión de servicio fue de casi 150.0000 dólares.

12. Nuestro examen de los procedimientos seguidos en materia de viajes reveló que el agente de viaje de la FNUHAAH fue invitado por la Administración a prestar sus servicios a la organización. Su designación no se hizo mediante licitación y no se firmó contrato alguno.

13. En salvaguardia de los intereses de la organización recomendamos que se hiciera un llamado a licitación para concertar un contrato con una agencia de viajes y que se firmara un acuerdo formal con la agencia seleccionada. La Administración continúa su examen de este asunto.

Procedimientos de control de viajes

14. Nuestro examen puso de manifiesto que contrariamente a lo dispuesto en las instrucciones administrativas no se preparaban ni aprobaban debidamente informes de viajes trimestrales que sirvieran de base para el control de los gastos de viajes. Además, no había registros subsidiarios que presentaran la situación actualizada de las asignaciones por viajes a fin de cuidar de que los gastos de viajes se mantuvieran en niveles autorizados. Observamos asimismo que no se proporcionaba a los oficiales habilitados ni al oficial de presupuesto una documentación sobre los viajes en comisión de servicio que les permitiera preparar presupuestos de viajes más ajustados a la realidad.

15. La Administración estuvo de acuerdo con nuestras recomendaciones de que a fin de mejorar los procedimientos de control de viajes, debían prepararse informes trimestrales de viajes y aprobarse en debida forma. Además, los oficiales habilitados deben llevar registros subsidiarios de los gastos de viajes y deben instituirse procedimientos para proporcionar a los oficiales habilitados y al oficial de presupuesto documentación sobre los viajes en comisión de servicio que se realicen.

Agradecimiento

16. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la ayuda prestadas por el Director Ejecutivo sus colaboradores y su personal.

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) Ahenkora CSEI
Auditor General de Ghana

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

III. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I y II, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos correspondientes al bienio 1978-1979, terminado el 31 de diciembre de 1979. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el bienio, que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa, y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1979.

(Firmado) J.J. McDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) Ahenkora OSEI
Auditor General de Ghana

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

Junio de 1980

IV. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL BIENIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 1979

ESTADO DE CUENTAS I

FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de las consignaciones correspondientes al bienio 1978-1979, terminado el 31 de diciembre de 1979
(Dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos			Saldo no comprometido
	Consignaciones	Desembolsos	Obligaciones no liquidadas	
			Total	
Sueldos:				
Puestos de plantilla	916 250	799 387	-	116 863
Personal supernumerario para reuniones	-	16 037	1 258	(17 295)
Personal supernumerario general	44 400	57 474	20	(13 094)
Consultores	156 350	80 308	29 914	46 128
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	2 450	5 005	-	(2 555)
Grupo de expertos ad hoc	-	4 112	2 488	(6 600)
Capacitación en idiomas	-	1 512	-	(1 512)
Gastos comunes de personal	684 900	366 756	27 089	393 845
Viajes en comisión de servicio	211 500	135 470	14 044	149 514
Servicios por contrata	36 350	28 144	17 255	45 399
Gastos generales de funcionamiento	69 400	36 205	27 333	63 538
Suministros y materiales	34 350	11 837	7 761	19 598
Adquisición de mobiliario y equipo	75 900	15 544	1 347	16 891
Giras de estudio	-	28 757	8 262	37 019
Total	2 231 850	1 586 548	136 771	1 723 319
				508 531

FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado de ingresos y gastos correspondientes al bienio 1978-1979,
terminado el 31 de diciembre de 1979

(Dólares EE.UU.)

	<u>1979</u>	<u>1977 a/</u>
<u>Ingresos</u>		
Asignación del Fondo del PNUMA	700 000 b/	2 700 000
Contribuciones de los gobiernos y otras fuentes	1 799 628	357 057
Ingresos provenientes de inversiones	225 553	750
Reembolso de los gastos del año anterior	134	13 744
	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos	2 725 315	3 071 551
	<hr/>	<hr/>
<u>Gastos</u>		
Gastos y obligaciones no liquidadas (Estado de cuentas I)	1 723 319	1 739 498
Pérdida cambiaria	2 130	-
	<hr/>	<hr/>
Total de gastos	1 725 449	1 739 498
	<hr/>	<hr/>
<u>Excedente de los ingresos sobre los gastos</u>	999 866	1 332 053
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

a/ Las cifras comparativas se han reclasificado para adecuarlas a la presentación actual.

b/ Asignación del Fondo del PNUMA por el año 1978 solamente.

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) A.H. ZAKI

Jefe de la División de Administración

Nairobi, 31 de marzo de 1980

FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1979

(Dólares EE.UU.)

	<u>1979</u>	<u>1977 a/</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	2 084 415	-
Contribuciones prometidas por recibir de los gobiernos (Cuadro 3.1)	2 032 456	13 000
Cuentas por cobrar	700	4 128
Préstamo a largo plazo para capital inicial	100 000	100 000
Intereses por cobrar	38 603	750
Sumas por recibir de otros fondos fiduciarios	22 284	1 717 406 b/
Cargos diferidos	1 127	-
Cantidad por recibir del Fondo General de las Naciones Unidas	330 763	-
	<hr/>	<hr/>
Total del activo	<u>4 610 358</u>	<u>1 835 284</u>
<u>Pasivo</u>		
Obligaciones no liquidadas (Estado de cuentas I)	136 771	151 922
Contribuciones aplazadas (Cuadro 3.1)	1 722 832	12 667
	<hr/>	<hr/>
Total del pasivo	<u>1 859 603</u>	<u>164 589</u>
<u>Saldo de fondos</u>		
Saldo disponible al 1.º de enero de 1979	1 670 695	2 531 414
Más: Excedente de los ingresos sobre los gastos (Estado de cuentas II)	999 866	(860 719)
Economías efectuadas en la liquidación de las obligaciones sin liquidar del año anterior	80 194	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo disponible al 31 de diciembre de 1979	<u>2 750 755</u>	<u>1 670 695</u>
	<hr/>	<hr/>
Total del pasivo y saldo de fondos	<u>4 610 358</u>	<u>1 835 284</u>

a/ Las cifras comparativas se han reclasificado para adecuarlas a la presentación actual.

b/ Cantidad por recibir del Fondo del PNUMA.

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) A.H. ZAKI

Jefe de la División de Administración

Nairobi, 31 de marzo de 1980

FUNDACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL HABITAT Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Situación de las contribuciones prometidas y no pagadas
al 31 de diciembre de 1979

(Dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones prometidas y no pagadas al 1º de enero de 1978	Promesas de contribuciones correspondientes a 1978-1979 y ajustes	Promesas de contribuciones para años futuros	Recaudaciones durante 1978-1979 y ajustes	Contribuciones prometidas y no pagadas al 31 de diciembre de 1979
Arabia Saudita	-	27 345	-	27 345	-
Argelia	-	16 000	16 000	16 000	16 000
Argentina	-	75 000	-	75 000	-
Bangladesh	-	-	5 000	-	5 000
Bélgica	-	166 667	-	170 094	(4 317)
Bhutan	1 000	1 001	-	2 001	-
Bolivia	1 000	-	-	-	1 000
Botswana	-	1 197	1 200	1 197	1 200
Camerún	-	-	2 381	-	2 381
Colombia	-	15 000	-	10 000	5 000
Costa de Marfil	-	4 240	-	4 240	-
Chile	-	4 000	3 000	5 000	2 000
Chipre	-	511	230	791	-
Egipto	-	35 714	35 714	-	71 428
Filipinas	-	500 000	500 000	250 000	750 000
Finlandia	-	-	157 894	-	157 894
Gabón	-	2 273	-	-	2 273
Grecia	-	7 000	7 000	-	14 000
India	-	304 487	100 000	354 014	50 473
Indonesia	10 000	15 000	10 000	25 000	10 000
Irán	-	20 000	-	-	20 000
Iraq	-	10 000	10 000	10 000	10 000
Jamaica	-	22 000	-	22 000	-
Jordania	-	1 500	-	1 500	-
Kenya	-	46 463	41 554	76 004	11 113
Kuwait	-	50 000	-	50 000	-
Madagascar	-	1 420	4 260	-	5 680
Malasia	-	5 000	-	5 000	-
Malawi	-	1 985	1 000	1 985	1 000
Malta	-	234	-	234	-
México	-	30 000	-	30 000	-
Nigeria	-	32 000	-	32 000	-
Países Bajos	-	339 686	300 000	326 715	302 971
Pakistán	-	15 000	-	15 000	-
Panamá	-	-	500	-	500
Papua Nueva Guinea	-	6 000	-	-	6 000
Portugal	-	10 000	-	10 000	-
Qatar	-	-	5 000	-	5 000
República Centroafricana	-	5 000	-	-	5 000
República de Corea	-	-	20 000	-	20 000
Santa Sede	-	50 000	-	50 000	-
Senegal	-	2 158	-	2 158	-
Suecia	-	-	460 000	-	460 000
Túnez	-	95 189	28 049	69 243	53 295
Turquía	-	-	14 000	-	14 000
Venezuela	-	120 000	-	120 000	-
Yemen	-	1 000	-	-	1 000
Yemen Democrático	-	575	-	-	575
Zaire	-	32 000	-	-	32 000
Total	12 000	2 123 345	1 722 832	1 825 711	2 032 466

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
